



La Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato, y el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi)

CONVOCAN

A investigadores, profesores, estudiantes, profesionales del sector y miembros de organizaciones de la sociedad civil, mexicanos o extranjeros, a participar en el

**XI CONGRESO ANUAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL TERCER SECTOR
“Los retos de la sociedad civil en la construcción del espacio público”**

**24, 25 y 26 de agosto del 2011
Universidad de Guanajuato (Campus Guanajuato)**

El espacio público es aquel lugar, físico o imaginario, que corresponde por igual y de forma indistinta a todas las personas; en el cual los ciudadanos pueden expresar y compartir sus intereses y opiniones, así como evaluar y decidir sobre el conjunto de propuestas, mecanismos e instituciones que les determinan y perfilan como parte de un colectivo. Este espacio, que va más allá de la persona y su círculo familiar, se delinea a partir de las modificaciones sobre los conceptos de lo público y lo privado. En él, el individuo se transforma en ciudadano por medio de la participación en la vida pública, a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones.

En la actualidad, el proceso de configuración de lo público en nuestro país está permeado por los complejos contextos económicos, políticos y sociales que también han reconfigurado el papel de los ciudadanos. Hoy en día, el espacio público bien puede ser de convivencia o de riesgo, lo cual provoca una reflexión profunda en términos de las funciones y responsabilidades del Estado, así como de los diversos componentes de éste -gobierno, mercado y sociedad civil¹. El papel que juega la sociedad civil en la construcción de este espacio resulta fundamental para entender el desarrollo de México y las diferentes vetas de acción que ha adoptado el sector.

El XI Congreso Anual de Investigación sobre el Tercer Sector pretende ser un lugar de encuentro y reflexión con perspectiva académica en torno al papel de los ciudadanos y la

¹ Para efectos de esta conferencia, la sociedad civil está definida de manera amplia; en este sentido se consideran los estudios relacionados con organizaciones no gubernamentales, organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones, economía social, organizaciones comunitarias, mutualidades y organizaciones de autoayuda, sindicatos, organizaciones religiosas y cooperativas, voluntariado, movilización social, acción colectiva y demás manifestaciones de la sociedad civil en nuestro país y región.

sociedad civil organizada para la construcción del espacio público impulsor del individuo y de la vida social. El Congreso invita al análisis en torno a la convivencialidad y los mecanismos de cooperación (espontáneos o planeados) de los ciudadanos para la búsqueda del desarrollo societal.

En ese sentido **los objetivos específicos** del XI Congreso Anual de Investigación sobre el Tercer Sector son:

1. Analizar y evaluar la participación y el papel de la sociedad civil en la construcción de un espacio público incluyente, así como las acciones que emprenden las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para hacer frente al contexto que vive el país en la actualidad.
2. Reflexionar sobre el impacto de la sociedad civil en la esfera pública y su contribución al desarrollo, a partir de los procesos y las relaciones con grupos de interés en las distintas condiciones sociopolíticas y socioeconómicas.
3. Aportar conocimiento sobre la contribución y los retos que enfrenta el tercer sector para la consolidación de la democracia en el país a escala local, regional y nacional.

EJES TEMÁTICOS

Los ejes temáticos del Congreso giran en torno a la construcción del espacio público en un sentido amplio, contemplando las interacciones entre los sectores –público, privado, social- y priorizando temáticas tales como el papel de los jóvenes y la población vulnerable; el uso de nuevas tecnologías para la construcción de espacios virtuales de convivencia y socialización; y los mecanismos de influencia e incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Con la finalidad de contribuir al enriquecimiento de experiencias e investigaciones, las ponencias de los diversos expositores deberán ser congruentes con los ejes temáticos del Congreso, los cuales son:

1. Relación entre sociedad civil y gobierno para la construcción del espacio público

En los últimos años, la apertura democrática y el aprendizaje por parte de las OSC para incidir en lo público han impactado en la relación entre éstas y los distintos niveles del gobierno. Los mecanismos de vinculación entre ambos actores, así como la incidencia de la sociedad civil en las distintas etapas de formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas, ha desencadenado una serie de estudios que buscan conocer y analizar las características de esta interacción, el grado de involucramiento de la sociedad civil en el proceso de diseño de las políticas públicas y los acuerdos o conflictos para lograr el desarrollo social y económico a escala local. El presente eje tiene por objetivo proponer la reflexión en torno a estos mecanismos y los espacios de interacción, respondiendo preguntas tales como: ¿Cómo contribuye la sociedad civil con la consolidación democrática? ¿De qué manera los procesos democratizadores han abierto canales de participación ciudadana? ¿Cuáles son los mecanismos de participación más efectivos? ¿Qué ventanas de oportunidad tiene la sociedad civil organizada para lograr un diálogo más productivo con actores gubernamentales? ¿Qué espacios públicos siguen estando acaparados por actores gubernamentales? ¿Cómo contribuyen los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para la construcción del espacio público? ¿Cuáles son las expresiones de organización social más frecuentes para la recuperación de

espacios públicos? ¿Cuáles han sido las expresiones organizacionales de la ciudadanía para defender el patrimonio y las expresiones culturales a escala local?

2. Responsabilidad social y respuestas intersectoriales ante el contexto económico

La responsabilidad social es la incorporación de valores colectivos en la relación individuo – sociedad – entorno. En los últimos años ha quedado claro que la responsabilidad social no es sólo tarea de individuos o corporaciones, se trata más bien de un ámbito público donde es requerido el trabajo de corresponsabilidad de las partes, pensando ésta no sólo desde el individuo sino de manera colectiva. Pese a la información generada sobre el tema, sigue existiendo asimetría en las teorías y en el conocimiento sobre la responsabilidad social, no sólo del sector productivo sino de los ciudadanos en general, a través de las redes profesionales y sociales. En este sentido: ¿Cómo desarrollan las personas su responsabilidad social en los diversos círculos sociales y profesionales a los que pertenecen? ¿Cuáles son las responsabilidades sociales de los ciudadanos y los marcos de referencia en los cuales las desarrollan? ¿Cuáles son las definiciones de responsabilidad social empresarial? ¿De qué manera las empresas socialmente responsables se relacionan con los ciudadanos, la sociedad civil organizada y/o el gobierno en el espacio público? ¿Es la responsabilidad social corporativa un mecanismo de participación ciudadana? ¿Cómo reaccionan empresas e individuos en este ámbito en relación con contextos económicos adversos? ¿Cómo afecta la crisis económica a la inserción laboral de grupos vulnerables?

3. Participación ciudadana en la consolidación democrática

Los procesos de democratización en América Latina han sido largos y complejos, México no queda exento de ello y resulta más bien un ejemplo de las complicaciones derivadas de la consolidación de un régimen democrático, proceso aun inconcluso pero dentro del cual la sociedad civil organizada ha jugado un papel fundamental. El objetivo del presente eje es tratar de analizar y delimitar el rol de la sociedad civil en el proceso de consolidación del régimen democrático en México, así como los retos que ésta enfrenta para contribuir con la transición y lograr un régimen que, más allá del mecanismo instrumental del voto, garantice los derechos humanos y civiles así como la igualdad ante la ley. Bajo esta premisa, el presente eje pretende responder preguntas tales como ¿Cuáles han sido las principales contribuciones de la sociedad civil para la consolidación democrática?, ¿Qué experiencias exitosas y fallidas existen sobre el rol de las OSC en la transición hacia un régimen democrático? ¿Qué retos enfrenta la sociedad civil organizada para contribuir con la consolidación de la democracia? ¿Cuál ha sido la incidencia de la sociedad civil en la defensa de los derechos humanos?

4. Impacto y respuesta de la sociedad ante la inseguridad

El espacio público como arena de convivencia y desarrollo social puede ser roto por una multiplicidad de fenómenos, convirtiéndole en un lugar ajeno y riesgoso. En las últimas décadas México ha experimentado circunstancias de violencia, que han mermado de diversas formas la capacidad de convivencia y desarrollo. En este panorama, es necesario comprender los mecanismos bajo los cuales los individuos deciden generar una acción colectiva en torno a un fin común, y el papel de la sociedad civil como agente articulador tanto de frustraciones como de esperanzas de la colectividad. El objetivo de este eje es brindar un espacio de análisis en torno a las causas e implicaciones de la inseguridad en la sociedad mexicana y, a su vez, reflexionar en torno a los mecanismos que ésta ha

desarrollado para hacer frente a tal situación. Algunas de las preguntas que el eje intenta responder son ¿Cuáles son las principales causas de la inseguridad?, ¿Qué mecanismos ha desarrollado la sociedad para hacer frente a los actos manifiestos de inseguridad?, ¿Cómo afecta la inseguridad al trabajo de las OSC y qué soluciones han sido propuestas a partir de este sector? ¿Cómo afectan el narcotráfico y la delincuencia organizada al tejido social en México? ¿Cómo ha sido la relación entre sociedad civil y gobierno para resolver situaciones de inseguridad?

5. Movimientos sociales y nuevas formas de acciones colectivas

Las OSC son una forma de expresión y coordinación colectiva. En nuestro país existe una riqueza de expresiones sociales derivadas, por un lado, de la cultura indígena y sus múltiples mecánicas de asociacionismo y por otro, de la constante interacción con otras realidades y expresiones a escala mundial. Ejemplo de ello sin duda son las nuevas formas de movilización e incidencia generadas a partir de las tecnologías de la información. El presente eje busca conocer y analizar las diversas expresiones de acciones colectivas que pueden ir desde los nuevos movimientos sociales hasta los mecanismos de acción colectiva de comunidades tradicionales. En este sentido, algunas de las preguntas que guían este eje son: ¿Cómo se generan, caracterizan y localizan los movimientos sociales emergentes en México? ¿Cómo interactúan las diversas formas de acción colectiva a escala local?, ¿Qué implicaciones tiene para la sociedad civil el uso de tecnologías de la información?, ¿Qué motiva a los ciudadanos a movilizarse a través de las redes sociales? ¿Cuál es el potencial de las redes sociales para la acción colectiva? ¿Cómo se relacionan los gobiernos y representantes públicos con los nuevos activistas sociales?

6. Otros temas de interés

Es posible presentar temas relacionados con la sociedad civil y el tercer sector que no se encuentren delimitados en los ejes anteriores pero que se consideren de interés para el análisis y el intercambio de ideas y conocimientos.

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES (ABSTRACTS)

El Congreso Anual de Investigación sobre el Tercer Sector tiene la función de promover un espacio de reflexión en torno al desarrollo y los retos que enfrenta la sociedad civil actual. Este encuentro fomenta la generación de conocimiento a partir de la presentación y el análisis de investigaciones con perspectiva académica y de los estudios de corte empírico que surgen desde la ciudadanía y la sociedad civil organizada. Con el fin de incentivar la participación de los miembros de la academia y de las OSC, el comité convocante del XI Congreso implementó dos modalidades para la presentación de resúmenes: a) investigación académica y b) investigación – acción.

Los resúmenes o abstracts de investigación académica, son aquellos enfocados a la teoría y la generación de conocimiento sobre la sociedad civil, mientras que los abstracts de investigación – acción, retoman marcos teóricos y les añaden experiencias relacionadas con el trabajo de las OSC. Esta distinción invita a reflexionar sobre problemáticas comunes a partir de diversos enfoques. En ese sentido, los investigadores deberán elegir una de las siguientes opciones para la elaboración del resumen, independientemente de la modalidad de presentación (ponencia individual, mesa de trabajo o panel, póster de investigación), los cuales deberán incluir:

1. **Abstracts de investigación académica:** Introducción, Marco teórico, Hipótesis o pregunta de investigación, Metodología de investigación, Resultados, Conclusiones.
2. **Abstracts de investigación – acción:** Antecedentes, Planteamiento del problema, Metodología de investigación, Resultados y Análisis, Conclusiones y/o Próximos Pasos.

El resumen debe especificar un título tentativo, el eje temático al que pertenece, las palabras clave de la investigación y las principales fuentes bibliográficas consultadas.

Ponencias individuales

1. Los resúmenes deberán tener una extensión mínima de 500 palabras y máxima de 800 palabras y ser enviados a través de la página del congreso (<http://www.cemefi.org/congreso>) en el apartado “abstracts”.
2. Debe incluir un título temporal que defina de manera inequívoca el tema, así como el eje temático de la conferencia para el cual se propone.
3. Debe sintetizar el argumento de la ponencia; contextualizar el tema en el marco de una literatura más amplia; indicar la relevancia del tema para una audiencia nacional e internacional; y establecer su base teórica y/o empírica.
4. Los resúmenes que no cumplan estos requisitos no serán considerados para su revisión.
5. El autor deberá proporcionar los siguientes datos: nombre completo, correo electrónico, teléfono y nombre de la institución a la que se encuentra adscrito o pertenece.

Mesas de Trabajo

6. Podrán proponerse mesas de trabajo temáticas, cuyo número de ponencias no exceda de cuatro ni sea inferior de tres.
7. Cada uno de los trabajos incluidos en la mesa debe cumplir con los requisitos marcados para las ponencias individuales.
8. La propuesta de mesa temática debe incluir el nombre de la mesa, un resumen general de mínimo 200 palabras y máximo 300 palabras, el nombre del coordinador de la mesa y los resúmenes de los trabajos incluidos en ella.
9. Las propuestas para una mesa de trabajo que no incluyan el resumen general y/o los resúmenes completos, junto con la información del autor de cada artículo no serán consideradas.
10. El coordinador de la mesa deberá garantizar que cada uno de los presentadores de los artículos propuestos se comprometa a asistir al Congreso.

Póster de investigación

La sección de pósters ofrece una alternativa a la presentación de un artículo de investigación completo. Se anima especialmente a los jóvenes investigadores a que compartan su trabajo a través de esta modalidad que representa una oportunidad para que expongan sus proyectos de investigación terminados o en curso. Los carteles de investigación permanecerán expuestos durante toda la conferencia y se establecerá una sesión especial durante la cual los asistentes podrán conocer a los autores y discutir sobre su trabajo.

11. Para presentar trabajos en esta modalidad se deben enviar los requisitos solicitados para la presentación de ponencias individuales, especificando al inicio del resumen que el trabajo se propone en formato de póster.
12. Las especificaciones para la elaboración de pósters se enviará a aquellas personas cuya propuesta haya sido aceptada.
13. Los autores de los pósters aceptados deberán enviar una versión electrónica del mismo antes de la fecha límite. No se aceptarán presentaciones institucionales.

INFORMACIÓN PARA PONENTES

Los resúmenes o abstracts deberán enviarse a través del formulario colocado en la página oficial del congreso de investigación: <http://www.cemefi.org/congreso> (algunos ejemplos de abstracts podrán ser consultados en la misma página electrónica). Para tener acceso al formulario se debe hacer el registro previo. No se recibirán resúmenes por otras vías.

Evaluación de propuestas

Las propuestas de ponencia individual, mesa de trabajo o póster, que satisfagan los requisitos aquí expuestos, serán sometidas a revisión y evaluación ciega de tres académicos especialistas en temas relacionados con el Tercer Sector. El nombre del autor y de los evaluadores será omitido. Sólo aquellas propuestas que contengan un nivel académico suficiente serán aceptadas. Los trabajos que hayan sido seleccionados para presentarse en el Congreso se publicarán en la página electrónica del Congreso. Todos los trabajos aceptados deberán entregarse completos antes de la fecha límite para incluirse en las memorias del congreso, las cuales a partir del 2010 cuentan con ISBN.

Los resúmenes serán dictaminados por un comité académico con base en los siguientes criterios:

- Contribución al alcance de los objetivos del Congreso.
- Adecuación a los temas propuestos.
- Pertinencia de la metodología propuesta. (El comité invita de manera especial a presentar trabajos que empleen análisis comparativo).
- Rigor científico / analítico.
- Contribución a la diversidad de enfoques sobre la sociedad civil organizada.
- Claridad en la presentación de la ponencia.

Fechas importantes

- La fecha límite para la presentación de resúmenes (abstracts) es el **10 de junio de 2011**.
- El **1ro de julio de 2011** se comunicará a los autores si sus propuestas fueron aceptadas a través de la página en línea del Congreso de investigación (<http://www.cemefi.org/congreso>) y vía correo electrónico.
- Los autores de los trabajos aceptados deberán confirmar su participación en el Congreso antes del **15 de julio de 2011**.
- Los carteles de investigación aceptados deberán enviarse en versión electrónica a más tardar el **7 de agosto de 2011**.

- Las ponencias aceptadas deberán entregarse completas a más tardar el **7 de agosto de 2011**. La extensión máxima de los trabajos es de 12,000 palabras. El resto de los lineamientos editoriales serán comunicados con la aceptación del trabajo.

Comentarios y Preguntas

Universidad de Guanajuato	Centro Mexicano para la Filantropía
Arq. José Osvaldo Chávez Rodríguez Coordinador de Proyectos Estratégicos o.chavez@quijote.ugto.mx (473) 735 2900 Ext. 2866	Mtra. Lorena Cortés Vázquez Directora de Investigación y Políticas Públicas lorena.cortes@cemefi.org (55) 5276 8530 Ext. 119
Lic. Rafael García Salas Responsable del Programa de Participación Social del Campus Guanajuato salasrg@quijote.ugto.mx (473) 732 0006 Ext. 4120 o 8707	Lic. Cynthia Martínez Domínguez Líder de Investigación y Políticas Públicas cynthia.martinez@cemefi.org (55) 5276 8530 Ext. 109

Más información en: <http://www.cemefi.org/congreso>

CONVOCAN: Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato; Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. Cemefi; El Colegio Mexiquense, A.C.; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO México; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, IFAI; Instituto Mexicano de la Juventud, Imjuve; Instituto Nacional de Desarrollo Social, Indesol; Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe; Secretaría de la Función Pública; Universidad Anáhuac; Universidad del Valle de México; Universidad Iberoamericana; Universidad Panamericana.

Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato

Sede Marfil

Fraccionamiento 1 S/N, Col. El Establo
 C.P. 362500, Guanajuato, Gto.

13 de abril del 2011, Ciudad de México.